

# LA REVISTA DEL NORTE

Diario independiente.

Proprietario, Redactor en jefe y Responsable: ANTONIO DASTUGUE.

## SANTORAL

Domingo 27.— Santos Cesario y Narciso obispos.  
Lunes 28.— San Agustín obispo.

## Condiciones

La Revista del Norte se publica todos los días, excepto los domingos.  
Suscripción mensual adelantada en esta ciudad, \$1.00 semestral. Fuera de ella, franco de porte, \$1.75.  
Los números sueltos importan un real y los extranjeros real y medio.

## EL DOMINGO.

### La primera comunión.

Antes, vivir anhelaba.  
Mas hoy, morir solo fuere  
Mi ilusión.  
Si estuviera como estaba  
El día de mi primera  
Comunión!

CAMPOANOR.

A riesgo de que los críticos hagan mofa de mí y se burlen, acaso con justicia, de mi egotismo, estoy poco dispuesto al arrepentimiento y reincido á sabidas en el pecado. No sé escribir de otro modo.

Para hablar de los días solemnes, santificados por la tradición, no quiero recurrir á mis pobres libros ni á mis cortísimos saberes. La ciencia es fría como el mármol de un monumento sepulcral. Prefiero recordar con la memoria el camino que dejó atrás y hablar con el corazón. Todos tenemos en nuestro cofre de recuerdos una reliquia religiosa, y en nuestro corazón, una fibra que se estreñece en la quietud solemne de los templos. Arrastrados, sin tregua ni descanso, por el rápido turbellino de la vida, hemos casi olvidado el camino que conduce al corazón. Hoy, venturosamente, las tareas diarias cesan, y el ánimo se esparce en el sosiego; busquemos, pues, esa vía dolorosa, ese camino.

El *Jués*, Santo es para muchos el día de la primera comunión.

Cerrando los ojos para no mirar los seres y cosas que nos rodean, y explorando con la imaginación el campo de la memoria, parece que la vida, como un inmenso panorama, va pasando ante nosotros en su infinita variedad de cuadros. Pasan los días lluviosos, oscurecidos por densas y apretadas nublazones; las noches en que retumba el trueno y los ríos desbordados salen de su cauce, las mañanas serenas, en que el cielo está azul, la tierra fresca y limpia el agua de las fuentes. Esas mañanas son las mañanas de la infancia. Las bocanadas de giro traen á nuestro olfato el sa-

no olor de los trigales, y á nuestro oído el repique de la campana que volteja alegremente en la parroquia. La atmósfera está tan limpia y trasparente, que podría distinguirse el vuelo de los ángeles. La luz está vírgen. Dios está contento.

Así es la mañana de la primera comunión. Todavía al recordarla siento una vaga sensación de frescura: me parece que entro á un estanque, rugado por el ala de los cisnes, y que el agua fresca penetra por todos mis poros. Bien hacen al escoger para esta santa comunión, una mañana de Abril, toda claridad, toda perfume. El invierno es la estación de los entierros; y la primavera es la estación de las resurrecciones. La primera comunión sería triste en Diciembre. Se iría al templo por callejas cubiertas de hojas amarillas, entre árboles desahucados y fuentes heladas. No; Dios debe entrar al alma, cuando la savia renueva las ramas, cuando el perfume sale de la flor y los pájaros salen de sus nidos. El ruiseñor, cantando por la noche, enseña á orar. La luz, entrando por los ojos, lava el alma.

Conservo aún la cinta de raso blanco que llevé anudada en el brazo. El tiempo la ha amarilleado un tanto cuanto: está como los encajes que guardan en su baúl nuestras abuelas y que sirvieron para su matrimonio.

La víspera de ese día inolvidable, me acosté algo más tarde que de costumbre. Junto á mi cama estaba ya dispuesta la ropa que iba á vestir, nueva y lustrosa. Pasé la velada oyendo las máximas severas de un libro piadoso que leía mi padre. Una inmensa alegría llenaba mi alma. Antes de recogerme, abrí la puerta de mi ventana y contemplé la noche: todas las estrellas me veían con sus pupilas de oro. Me arrodillé despues ante la imagen de la Virgen; la Virgen, la Santa Virgen me sonreía. Algo como un ligero movimiento de alas sonaba en torno mio. Esa noche pensé que eran las alas de los ángeles. Ahora reflexiono que debió ser la brisa moviendo las altas ramas de los árboles.

Dormí poco. A las cuatro de la madrugada me despertaron. Comencé á vestirme, rezando á media voz mis oraciones. Estaba alegre aún; pero mezclábase á mi alegría un vago temor. Casi puedo decir que tenía miedo,

¿Miedo de qué? Había hecho la confesion de mis pecados; la absolucion habia purificado mi espíritu, y no obstante, me parecía que no estaba aún suficientemente apacibido para aquel acto solemne. ¡Iria á comulgar en pecado...! Tan abstraído estaba, que no me detuve á admirar la ropa nueva, los pantalones con bolsas, el chaleco blanco, y la cinta que iba á anudarse coquetamente en torno de mi brazo. Tenia miedo. La calma de la noche me imponía. Mas, apenas pude salir al corredor y contemplar el cielo, huyeron desvanecidos mis temores. Las estrellas no estaban ya doradas y lucientes como pocas horas ántes. En ese instante parecían de plata. Los gallos cacareaban en el corral vecino. La luz, tímida y como algodonosa, comenzaba á subir por el Oriente. El agua tartamudeaba en su taza de piedra. Yo, en aquella hora cándida del alba, me creí vírgen de pecado. La brisa rozaba con sus alas húmedas la corola de las flores. La Naturaleza hablaba con Dios.

Poco á poco se fueron apagando los luceros; poco á poco la claridad invadió el cielo; ya se escuchaba más continuo y más sonoro el repique de las campanas; los luceros fueron quedando en el oscuro cofre de la noche, como diamantes engarzados en antigua plata: la franja de oro que precede al sol apareció en el horizonte, y los pájaros que dormían aún dentro de sus pequeñas jaulas, comenzaron á cantar.

Yo no queria hablar, no queria oír. Cuidaba mi corazón y mi conciencia, como se cuida el vaso lleno de agua que se lleva en la mano, temiendo que derrame sobre las alfombras. Con la apacible claridad del día, la calma entraba en mi espíritu. Los compañeros me aguardaban ya, y partimos á la Iglesia. Ver me parece aún la nave; las flores que caían á nuestro paso desde las altas cornisas; creo oír la voz grave del órgano y el ruido de nuestros pasos en el suelo lúpedo. Llegamos hasta la escalinata del presbiterio y allí nos pusimos de rodillas. Los niños de coro balanceaban sus dorados incensarios. Gotas de cera derritida caían en la arandela que defendía mi misno, recordando el cirio blanco. Se oía la alegre voz de las campanas, y nuestros corazones infantiles también, como las campanas, repicaban!

¡Oh Santa Iglesia que escondiste mis primeras alegrías, humilde templo sin áureos candelabros ni ornamentos realizados con brillantes! Tú me viste llegar en tarde oscura y nebulosa, mucho tiempo despues de aquella azul mañana, en busca de santo amor y de consuelo. Las hojas de rosa no caían, como menuda lluvia, sobre mi cabeza. El órgano estaba mudo y mi memoria no encontraba ya oraciones. En el desnudo altar se alzaba la santa imagen del Crucificado. Mis pasos resonaron en la bóveda tristemente; las campanas doblaban en la torre, y mi corazón doblaba también, como las campanas! ¡Oh Santa Iglesia que escondiste mis primeras alegrías! Cuando mi pobre espíritu zozobra, como la barca débil de los pescadores en el revuelto mar de Tiberiades, yo te evoco y te miro reflejada en el cristal opaco del recuerdo. ¡Tú eres la calma, tú eres la verdad, tú eres la vida!

M. GUTIERREZ NAJERA.

## EDITORIAL.

### La situación de Matamoros.

ARTICULO III.

Y si en la esfera de los negocios mercantiles la situación es harto desconsoladora, nada extraño es que la propiedad rústica y urbana continúen en decadencia.

Año por año ha ido desmereciendo la propiedad rústica, al grado que hoy apenas puede obtenerse en venta la tercera parte de lo que antes valía, á pesar de la fertilidad de los terrenos comprendidos en la jurisdicción de Matamoros.

Y en efecto, pocos terrenos pueden ofrecer mayores ventajas para el cultivo de ciertas plantas: el algodón, el frijol, la cebolla, así como varias semillas y verduras se producen en gran abundancia y con suma facilidad, y esto sin valerse de los medios del arte.

Sin embargo, la agricultura ha retrogradado, pocos se ocupan de establecer plantíos, y se advierte que á medida que el tiempo transcurre, mayor sigue siendo la postulación de ese elemento de riqueza.

La cria de ganados, no obstante la ventajosa posición de los terrenos, abundancia de pastos, y que forma como uno de los principales elementos de riqueza de esta jurisdicción, paulatinamente ha ido perdiendo la importancia que du-

Los tenís; pudiéndose asegurar, sin exageración, que apenas existirá una cuarta parte del número total de cabezas que en otra época poblaban los campos.

Y no es que esa decadencia proceda por origen las hucacas y las epidemias, sino que ella se debe á la falta de movimiento, á la agonía del trabajo; pues los huacanes y las epidemias, que por fortuna raras veces vienen á asolar nuestros campos, pudieron causar la pérdida de algunos centenares de cabezas, como consta en los datos fehacientes que existen, pero no pueden ser la causa principal de esa decadencia, que también se palpa en otros puntos del Estado, donde esos males no se han hecho sentir.

Restricción ahora á la propiedad urbana, apenas ver que en la más importante ciudad de Tamulipas, por el número de sus habitantes, existan tantas fincas deterioradas y en ruinas, en las calles más céntricas; habiendo unas sin techos y otras con algunas puertas clavadas, en el mismo cuadro de la plaza principal.

Si á esto se agrega el no corto número de casas vacías, situadas en las mejores calles, y que nada producen á sus dueños; se necesitará de comprender que los propietarios, comerciantes, agricultores, criadores y todas las clases trabajadoras, guardan una situación apenas sostenible, y que la población, lejos de crecer, cada año se va reduciendo.

Todas estas males, pues, necesitan remediarse pronta y eficazmente, á fin de que sus moradores puedan entrever una perspectiva menos desconsoladora; haciendo á los progresistas hacer un esfuerzo supremo, tomar la iniciativa, y luchar sin descanso contra el statu quo que agobia á todas las clases, valiéndose al efecto de los medios más conducentes.

Por nuestra parte, á fin de indicar lo que nos parece conveniente, comenzaremos á escribir algunos artículos desde nuestro próximo número.

ANTONIO DARIENTE.

VARIEDADES.

CONTRA CALUMNIA, DESPRECIO.

Calumnia, parte desprecio con todo el orgullo, que tres años de cobardes y cobardes no soy yo.

Cuando la infame calumnia abre su cobardo seno, para derramar veneno y que cuando el deshonor; Siempre la pérdida elige una víctima inocente, á quien maltrata insolentemente bajo el peso del dolor. Con cuánto gozo contempla de la bondad los ojos, y mira á los tristes ojos cuando llanto verter! Cada quejido nos arranca á la víctima llorosa, la pone más orgullosa, aumenta más su placer. Pero al chocar con uno de esos grandes corazones,

sus ardoras intenciones contraproducentes son;

Porque la vuelta la espalda dándole en tono recio: Calumnia, yo te desprecio con todo el orgullo.

A este mi pecho acaso ya juzgabas como layo, naturaleza da orgullo para poder tener hablar, Como al condor le dá plumas para levantar el vuelo, y desde el azul del cielo á la tierra despreciar.

Acabar con la existencia de una bellid hechicera, podrá hacerlo un hombre fiero. Levanta de arraque vil; Pero acibarar el seno de una virgen, solamente es posible que lo intente un miserable reptil.

Por eso, aristócrata, loaca entre los débiles flores de la virtud las mejores para ejercer tu maldad;

Más no pienses hacer daño en el tronco de la encina, que solo la frente inclina al soplo de la verdad.

Calumnia, calumnia túmpal yo con mi lenguaje puro, sabré levantar un muro que tú no podrás salvar.

En vano arrojar pretendas el anónimo infamante, el muro hallarás delante que te hará desesperar.

Aunque detrás de ese muro formando recinto fuerte, encontrarías la muerte al lograras penetrar;

Porque vivir no podría en atmósfera tan pura, reptil que solo procura corno para respirar.

¡Hay, pues, calumnia odiosa, que el anónimo en el seno siempre llevas con veneno, para mentir é infamar;

En vano, en vano pretendes arrojarlo en mi recinto, pues ya ves como te pinto si te sabré despreciar.

Nadie ha logrado hasta ahora manchar mi humilde nombre, porque he sido siempre un hombre jamás mi labio mintió.

Por eso puedo decirte: de guerra haciendo alarde: era erras de cobardes y cobardes no soy yo.

ALDO ANDRÉS DE ROBINSON.

MÉRITOS Y SERVICIOS.

RETRATO AL PASTEL.

Deja que te lo repita, pues mi amor nada respeta; te voy siguiendo, Pepita, por ver si mi yo te petá.

Con una sola mirada verás en mí, un buen marido, pues mi alma de ti prendida, en tus ojos se ha prendido.

Te ha é mi fotografía, y cuando ante ti se vea, escucha bien mi perfía, y he de tíres por fea.

Su modestia, soy el mozo que tú buscas, buena moza; ¡en el invierno me ambozo como el que mejor se amboza!

Al postear, á la altura, ninguna cosa me altera; hablo siempre con soltura cuando me oye una soltera.

Soy por las masas mimado, y ya los trato á mi modo; y soy... cétibe de estado, y aun hay más, que esto no es todo.

Paseo un portamoneda que es el tan una moneda, con tal escasa moneda, que la llevo porca nada.

Verás como te regalo, te haré con él mis regalos, y libras de lucir mas galas que un vegetal de galos.

Tengo la barba sin pelo, y orgullo en mi pelo, y al andar rochina al pelo; pero llevo rata una suela.

Me gusta dormir con gorro, y faino á veces de gorro; por la calle siempre cierto por más que nadie me extra.

Me retiré á la retreta, y... se cobró mi retrato; no me me ligas alguna treta, y estrecha con mígo el trato.

Y ya sabes el motivo que esta epístola motiva; es que sin tu amor no vivo y es menester que yo viva.

No soles, nunca te voo y es preciso que te voo; si no diré que poseo un amor que no poseo.

No creas con tanto embrollo que lo que digo es embrollo, y no salgas á este pollo con una pata de... polla. (Cop.)

EL PESCADOR

(Dístico.)

La ola sin cesar cubla, La ola sin cesar cubla, Y el pescador contemplaba El anzuelo que se andaba. Llenas dulces almería Todo su plácidio ser. De pronto, ignoto poder Abre á sus plantas el mar, Y del fondo se brotar Dios, ayude ó no.

Y así le dice: ¡y de mí! ¡Pues que ardo engañar quiero á los sucesos á tres. A quienes albergue di! ¡Por que los llamas así! Al amor que los mata? El anzuelo cuánto se gusta Su suceso en mis ondas bla? Tú mismo estar querías A mi palacio de plata.

En mi seno palpitan Abamaso Luna y Sol, Y con más rico arrebol Brillan después en semblante. El firmamento distante Se refleja en mi cristal; Y á mi regazo inmolado Te llamo tu imagen propia, Cuando en el espejo te copia Mi inagotable mental.

La ola sin cesar cubla, La ola sin cesar cubla, Y el pescador, que andaba, El día de aquel día, Afán que al momento quita Hacia azaradas lanchas. Sintió en el momento aquel; Entre mar y solista, Rodó hasta el fondo del mar, Y nadie supo más de él.

GACETILLA.

Los bárbaros y el progreso.

Poco há que los indios kikapoos, de paso para nuestra frontera, dieron en unión de la compañía taumagna, una función de toros cuyos productos se dividieron en tres partes de esta manera: una para los indios, otra para la empresa y otra para el Ayuntamiento.

El día de la función la enorme plaza de toros se llenó completamente, habiéndose colectado seguramente cerca de mil pesos.

La parte que le tocó al Ayuntamiento se ha destinado á la instrucción primaria.

He aquí como los bárbaros han cooperado para que se difunda la instrucción y el progreso.

Así lo explica La Sombra de Fuenle.

El conde Telfener.

Este acudado empresario, cuyo capital es exclusivamente europeo y cuya audacia y actividad para sus empresas ferrocarrileras corren parejas con su crédito, acaba de manifestar á un amigo nuestro, por carta dirigida de Texas, que para principios del próximo Setiembre, comenzarán nuevamente los trabajos del ferrocarril que va recorriendo la costa oriental de Texas, para cruzar por Matamoras, San Fernando, Victoria, Tampico, Tuxpan, con ramales para México.

Si así fuere, felicitamos á Tamulipas, porque será el primer Estado, por sus vías férreas, que lo pasarán en todas direcciones.

Extranjero.—ESPANA.—De Graveda enviaron á Sagasta una caja llena de nitro-glicerina. Numerosas prisiones se efectuaron. El gobierno está decidido á intervenir en el canal de Suez.

Alemania lo apoya. CUBA.—La fiebre amarilla causa bastantes víctimas. Mientras en algunas jurisdicciones de la Isla llueve con abundancia, la sequía causa graves daños á la agricultura y otras.

—El empresario Grau contrata dos grandes compañías francesa é italiana, para la Habana y México.

ITALIA.—El gobierno solo intervendrá en la cuestión de Egipto, participando de la conferencia.

FRANCIA.—Murió la madre de Gambetta. La Cámara se negó á votar un crédito extraordinario para la protección del canal de Suez. El ministerio dimitió, aplazándose la cooperación activa de Francia en los asuntos de Egipto.

INGLATERRA.—Dimitió el actual director del departamento de investigación criminal en Irlanda.—Continúan los aprestos.—Han sido llamadas las reservas.

AUSTRIA.—Las lluvias torrenciales en Bohemia causaron grave daño á las propiedades y á las cosechas, causando cincuenta muertes.

EGIPTO.—Turquía envía tropas. El pueblo está decidido á combatir á los ingleses. Arabi Bey se fortifica.

Lo sentimos.—Parece que la desgracia insiste en perseguir al Lic. Tercero.

Por carta de nuestro correspondiente de Santander Jimenez, sabemos que el 18 del actual se hallaba aun en esa villa el Sr. Tercero, detenido á causa de la inesperada y repentina muerte del cochero Zacarías Martínez, conductor del carruaje en que iba la familia del repetido abogado; y además, la salud de una de las niñas de éste se hallaba quebrantada.

Algo aliviada esta, emprendió en seguida su marcha, y llegó á C. Victoria el día 19 del actual, á las cuatro de la tarde, bastante apesadumbrado.

Que la desgracia no se cebe ya en nuestro respetable amigo, y que desaparezcan sus penas, son nuestros sinceros deseos.

El desierto de Sahara.

—El gobierno francés ha aprobado el proyecto presentado por Mr. Lesseps, de inundar el gran desierto de Sahara, formando en él un mar artificial. El presupuesto de los gastos no llegará á trece millones, y la empresa tiene todas las probabilidades de realizarse, por lo que conviene á los intereses franceses en esta region.

Una exageración.

—Cierta señora, perteneciente á una sociedad equívoca y en cuya casa se juega todas las noches, trata de introducirse en la buena sociedad.

Una noche se encuentra en casa de una amiga con la marquesa de X.

—Me han dicho, querida marquesa—la dice con su voz meliflua—que se queda V. en casa los martes.

La marquesa responde con mucha tranquilidad:

—Exageras.

**El mismo estribillo.**

Un colega foráneo nos viene con que el Gral. Diaz hizo tales y tales promesas que no cumplió después del triunfo, e inculpa por esto a la administración general; argumento tan falso que se desvanece por sí mismo, por que el gobierno del Gral. Gonzalez no es responsable de lo que haya hecho o dejado de hacer otra administración; y por consiguiente, si aquel no cumplió alguna promesa, como Jefe de la revolución, no hay justicia en inculpar al actual Jefe de la Nación, leal hasta ahora en el cumplimiento de sus deberes.

Pero lo más raro es, que cuando se ocultan a tales censuras, desde luego muestran su disgusto contra todo aquel que de sus escritos se ocupa, pretendiendo que nada se diga contra sus producciones, sino que se guarde un silencio profundo ó se diga amen, como dicen los súbditos serviles ante la palabra de sus despotas.

Pero en fin, de todo debe haber en el mundo.

**Confirmada.**—Segun las noticias recibidas últimamente, se confirma la que dimos hace más de un mes, relativa á que el Presidente no está dispuesto á hacer nuevas concesiones, ó dar prórroga, á la famosa compañía "Informal," en lo tocante á la concesión vía férrea de este puerto: que todo lo contrario, el gobierno hará esas concesiones á cualquier otra Empresa formal, que preste suficientes garantías.

El gobierno hace bien en esta parte, y hasta se le agradecería que procediera con todo rigor, como lo hizo el gobierno de Michoacan con la molvidable "Informal" de Palmar y Sullivan.

Pero de todas maneras, aquí la obra marcha mal, y solo la pronta construcción del camino puede mejorar la condición actual de esta ciudad; cosa que sucederá no sabemos cuándo, visto lo que actualmente pasa.

**De estimación.**—Así juzgamos los trabajos que está practicando el Sr. Ingeniero Estéban Jamburú, y de los cuales nos habla en una carta un amigo residente en Soto la Marina.

Trátase nada ménos de un trabajo que se relaciona con la cuestión del día, es decir, con el futuro puerto de Jesús María; pues el repetido ingeniero está practicando unas líneas de sondeo en la barra de Jesús María y habla de Guadalupe; trabajo que se espera tendrá término, antes de que comiencen á soplar los fuertes vientos del Norte.

Como nuestro amigo ha ofrecido escribirnos extensamente, á su tiempo, sobre tales trabajos, con gusto los publicaremos, agregando los comentarios que el conocimiento del terreno nos sugiera y que juzgamos de alguna conveniencia.

Por la utilidad, pues, que entrañan esos trabajos, deseamos que no desista de su tarea el referido y estudioso Sr. Jamburú.

**Saltillo.**—Sabe el Periódico Oficial de Coahuila, que el Ayuntamiento de aquella ciudad ha tomado 150 acciones en el teatro, que importan 15,000 pesos, con el patriótico fin de que así pueda concluirse pronto la magnífica obra, y además, que en estos días encargará al extranjero faros y materiales para establecer un nuevo alumbrado en la población.

De gas, elegante y económico, será una positiva mejora.

**REMEDIO**

**CONTRA LA FIEBRE AMARILLA**

Preservativo para que los buques y casas NO LA CONTRAIGAN!

Son las píldoras y medicina de Holloway (legítimas y auténticas de origen) que se venden en el establecimiento de M. Bonifacio Galera, Villa de Madrid, calle del Comercio.

Es un remedio y preservativo universal, cuyos efectos efectivos son comprobados en los cinco partes del mundo.

Los pasajeros, los emigrantes, los soldados y los marineros lo llevan consigo al regresar á los climas cálidos de Africa, América y Oceanía.

Los estudiantes que se dirigen á las píldoras y al medicamento intermedios á los que desean conocer de las enfermedades que curan, y de cuál es de ser el tratamiento para cada una.

Se vende al público con satisfacción que en la "Villa de Madrid," calle del Comercio, se vende únicamente se venden en Matamoros las píldoras y medicamento de Holloway del establecimiento químico del Sr. Tomás Holloway, de Londres, quien avata de vender en julio á los fabricantes de Nueva York, quienes han sido condenados al pago de costas y de una indemnización correspondiente.

Decimos que en la "Villa de Madrid" se don de únicamente se venden las píldoras legítimas de Holloway, porque alguna botica tiene con las legítimas, también las falsificadas, así es que aseguramos que en la "Villa de Madrid" es donde sola y únicamente se venden las propiedades del laboratorio químico del Sr. Holloway, de Londres.—[Rest.]

**Fenómeno curioso.**—Dice el *Lancet* que varios facultativos de Viena fueron expresamente á examinar dos gemelos unidos que nacieron en Lecoanal (Turcia) en 1877, vulgarmente conocidos con el nombre de los hermanos Pucci y que se llaman Bautista y Jacobo. Dichos gemelos tienen las cabezas bien formadas, lo mismo que el cuello y los brazos; cada uno tiene su tórax completo con los órganos correspondientes, pero desde la sexta costilla para abajo cesa el doble organismo, siendo de notar sin embargo, que la pierna derecha obedece á la voluntad de la cabeza que está al mismo lado, que es la de Bautista y la otra á la de Jacobo, lo que es un obstáculo para caminar. Cada uno de los dos niños goza de una personalidad moral distinta. A veces hora el uno cuando el otro rie, puede uno dormir mientras el otro está despierto. En una palabra, se dice, que es el caso más raro y curioso de gemelos que jamás se haya presentado, pues deja atrás á los célebres gemelos siameses muertos en este país hace años.

**Obsequio.**—Varios hijos de la felicitada Victoria, segun un correspondiente, obsequiaron al Sr. Jorge Strother con un baile, á su llegada á esa capital.

Embarazado se ha de haber visto el querido de la sociedad matamorense; pues si bien lejos de rebañar del trato social, es al contrario amante de estrechar sus relaciones con la buena sociedad, y se inclina á buscarla, es igualmente cierto que su carácter modesto y republicano es ajeno á esa clase de demostraciones.

Por supuesto, es costumbre arralgada, semejante á la de felicitar al amigo en sus días, y nos guardaremos bien de reprobársela.

**Peligros del cloroformo.**—La discusión sobre los efectos del cloroformo en la Academia francesa, terminó con una memoria del doctor que operando no ha mucho sobre un joven, lo cloroformizó. Las precauciones fueron infinitas, la dosis mínima se aplicó con las intermitencias necesarias, y ya llegaba la operación felizmente á su término cuando el paciente se agitó con una terrible contracción nerviosa, quedándose inmóvil, desapareció el pulso y quedó muerto en el acto.

**Mal andamos.**—Últimamente se ha clausurado la escuela número 2, de varones.

Tales hechos, la verdad, bastan á descorazonar al más templado.

Es bien triste!

**Ahora hay modo**

Para que se hagan de un dependiente que escribe bien y con buena forma, los escritorios de comercio ó de oficina pública que han menester de un escribiente.

En esta oficina darán razon.

**Se agradece.**—Nuestro colega *El Progreso* tuvo á bien reproducir el final de nuestro último artículo *Primera Verdad*; por lo que le damos las gracias.

**C. Victoria.**—Próximamente se abrirá un nuevo hotel, que tendrá todas las comodidades.

—Parece que el Ayuntamiento va á mejorar el alumbrado público.

—El 17 del que cursa llegó á esta ciudad el Sr. Gójon y su familia.

—El hábil filarmónico, Ascension García, bien conocido por su honradez aquí y en Brownsville, es hoy director de la música, por contrata celebrada con la Sociedad Filarmónica.

—El usuz valia á ocho pesos carga.

**Aprended, flores.**—Las autoridades y Junta de Instrucción pública de Güemes, Tamaulipas, establecieron un nuevo plantel de instrucción primaria en el rancho de Santa Rosa, y otro de niñas, inaugurado en la misma municipalidad el día 14 del que rige.

La Junta que existe en la villa de Güemes, en nada se parece á la de aquí.

**Adelante.**—Nos escribe un amigo que, en efecto, desempeña el Sr. Enrique Gay una comisión importante del gobierno, cual es la de estudiar las condiciones climatológicas de Abasco y otros pueblos, con el fin de establecer una colonia donde mejor convenga.

Que sea para bien del país.

**Pánico.**—Lo ha habido en Santander Jimenez, con motivo del repentino fallecimiento del pobre cochero Zacarías Martínez, que salió de esta hace algunos días; las autoridades jimenenses han dictado varias medidas sanitarias, á fin de evitar el desarrollo de la epidemia.

Segun nos dicen, reinó gran pánico en los primeros días.

**A quien corresponda.**—Háblase de que la *leva* está en vigor en Tula; lo que si es cierto, dará margen á la emigración de algunas brazos, y harán falta para llevar á buen término las mejoras comenzadas por el gobierno general.

De esperarse es que se ponga pronto remedio, si es cierto.

**Siempre el crimen.**—Cerca de Tancasnequi, á orillas del Tamesí, fue acrobillado á balazos un señor de apellido Longoria; advirtiéndose que con anterioridad le habian robado cuanto poseia.

Las autoridades de Pánuco conocen de ese crimen.

**Pandillas.**—Algunas de bandoleros recorren por el rumbo de Tancasnequi y Rayon.

Ya se han dictado las medidas necesarias para perseguirlos.

**Aduana marítima.**—Ayer entró á funcionar nuevamente, como jefe de esa oficina, el Sr. Lauro Cavazos, quien llegó á esta junta con los demás pasajeros.

**Irremediables.**—Las píldoras y medicamento de Holloway que hoy recomendamos, han producido ya un efecto admirable en las muy pocas personas que han hecho uso de ellas en estos días.

Lease el aviso respectivo.

**Fallecimientos.**

Udala las cuatro de la tarde de ayer hab, las siguientes defunciones:

Ignacio Jimenez Fiebre.  
M<sup>a</sup> Francisca Aranda "  
Jose M<sup>a</sup> Jimenez "  
M<sup>a</sup> de Jesús Perez "  
M<sup>a</sup> Trinidad Hernandez "

**No es cierto.**—Segun telégrafos de ayer, carece absolutamente de fundamento la especie divulgada con respecto á la supuesta enfermedad del presidente de la República, quien ha estado despachando los negocios en estos últimos días.

Jada, pues, hay de cierto en lo que se ha dicho.

**Los que se casan.**

Las presentaciones habidas en toda la última semana, no fueron más de dos, y son las siguientes:

Silverio Rodriguez con Gregoria Cino.

Merced de Leon con Inés Cisneros.

**Insistimos**—Llamando la atención de la R. Junta de Instrucción pública, para que disponga la reapertura de la escuela de niños núm. 2.

Es una de las principales necesidades de la localidad, y por lo mismo no dudamos que así lo hará la Junta.

**Novedades de policía.**—

DEL 25 AL 26.—El policía número 25 remitió á la comandancia á Dámaso y Toribio Valle, por rifa; estando ebrio el primero.

El sereno número 62 remitió á M<sup>a</sup> Angela Lopez, por ebria escandalosa.

**Lo celebramos.**—El Dr. Noriega, médico del 4<sup>o</sup> de infantería, ha sido objeto de distinciones en C. Victoria, donde le favorece una regular clientela.

Lo merece.

**Gratificación.**—Se dará á la persona que presente unos lentes, perdidos por el interesado el 23 del presente.

No se averiguará de cómo los obtuvo el que los entregue; advirtiéndose que puede presentarse en esta redacción.

**Incendio.**—En viernes 4, á las tres, se incendió en Orizaba una finca situada cerca del Cementerio. No hubo desgracias personales, ni tampoco bomberos, segun nos cuenta el *El Reproductor*.

**El canal de Nicaragua.**—En los Estados Unidos se ha formado una compañía, con capital de cincuenta millones, que podrá aumentarse hasta cien millones, para abrir un canal en el istmo de Nicaragua, en competencia con el que Lesseps está abriendo en Panamá. El general Grant figura á la cabeza de los accionistas.

**JOSE C. MAINERO,**

ABOGADO,

ofrece sus servicios profesionales.

Matamoros. Calle del Comercio N<sup>o</sup> 9.

**Huracan en Alsacia.**—LORENA.—El 18 de Junio un furioso huracan devastó todo el valle del Sarre, cerca de la antigua frontera.

En esta tienda se acaban de recibir por el último vapor inglés entre otros muchos efectos los siguientes propios para la estación: Sombreros de paja para señoras, niñas y niños, mantillas de seda negras y blancas, raso labrado y liso de todos colores, gros de todas clases y colores, chinelas, botas y botines de todas clases y tamaños, cambrays de lino de colores, un surtido de corbatas y flechues de todas clases y colores, blanda en encajes y blanda española para adornos.



FUNDADA EN 1849.

Marca de la casa.

BOTICA DE C. BRAYDA

En este acreditado establecimiento hay un excelente surtido, con frecuencia renovado, de MEDICINAS DE PATENTE, Preparaciones químicas y farmacéuticas, Barnices, pinturas y anelinas, TARJETAS DE LUJO Y CORRIENTES. Gran surtido de sanguijuelas. Calle de Abasco, entre 8ª y 9ª.

El Secreto

del éxito universal de los Amargos Ferruginosos de Brown es simplemente que: Es la mejor preparacion de Hierro que se ha hecho; está compuesta bajo principios científicos, químicos y medicinales y produce exactamente el efecto que se la atribuye—ni más ni ménos. Por medio de una asimilacion rápida y completa con la sangre, se esperece por todo el sistema, y de esta manera lo sana, lo purifica y le infunde vigor. Empozando por la base, restablece la constitucion y restaura la constitucion—de ninguna otra manera podrá obtenerse un efecto benéfico y duradero.

79 Avenida Denbosc, Chicago y de Noviembre.

Por largo tiempo he padecido de debilidad de estómago, cardialgia y dispepsia en su peor forma. Cualquiera que me aconsejara tomar algo que me produjera paz y tranquilidad, y muy poco que me pudiese hacer. He ensayado todo cuanto se recomendaba, tomando prescripciones de infinidad de médicos, pero no pude conseguir alivio alguno hasta que tomé los Amargos Ferruginosos de Brown. Los antiguos padecimientos han desaparecido por completo y hoy en día me siento otro hombre. Recuperé rápidamente las fuerzas y me halla perfectamente de salud. Estoy empleado en un ferrocarril, de ingeniero y hago mis viajes con toda regularidad. Jamás podré decir demasiado en favor de este maravilloso remedio. D. C. MACK.

Los AMARGOS FERRUGINOSOS DE BROWN no tienen en su composicion aguardiente ó alcohol, y no ennegrecen los dientes, ni producen dolor de cabeza ó constipacion. Cura dispepsia, indigestion, cardialgia, insomnio, desvanecimiento, debilidad de los nervios y del sistema en general, etc.

AVISO.

Los pobres de esta ciudad pueden obtener el uso de mi carro fúnebre chico, por el módico precio de doce reales (\$1.50) en cada entierro.—G. BROWN.

CITACION JUDICIAL.

JUZGADO DE DISTRITO DEL NORTE DE TAMAULIPAS.

De conformidad con lo dispuesto por auto de esta fecha proveído en el expediente número 1,625 sobre aprehension de un bulto de efectos extrangeros, que se conduca sin permiso por un individuo desconocido, verificado el Resguardo del 7 del actual por el celador del Resguardo de Camargo C. Félix Gonzalez é Inmigracion de dicha ciudad, se cita á quienes se consideren con derecho á dichos efectos para comparezcan á deducirlo ante este Juzgado por sí ó por poder, bajo el apercibimiento de declararse rebeldes si no lo verifican, siguiéndose el juicio por todos sus trámites hasta su conclusion, y entendiéndose las diligencias que á ellos conciernen con los Estrados del Juzgado.

H. Matamoros, Agosto 16 de 1882.—Pedro R. de Alba, Srío.

CITACION JUDICIAL.

JUZGADO DE DISTRITO DEL NORTE DE TAMAULIPAS.

De conformidad con lo dispuesto por auto de esta fecha proveído en el expediente número 1,624 sobre aprehension de un bulto de efectos de ropa que conduca sin permiso un individuo llamado Epigenio Alvarado, verificado la noche del 2 del actual por empleados del Resguardo de Mier en el camino del Guayacón, se cita á dicho individuo ó á cualquiera otra persona que se considere con derecho á los efectos expresados, para que comparezca á deducirlo ante este Juzgado por sí ó por poder dentro de veinte dias contados desde la primera publicacion de este aviso, bajo el apercibimiento de declararse rebeldes si no comparecen, siguiéndose el juicio por todos sus trámites hasta su conclusion, y entendiéndose las diligencias que les conciernen con los Estrados del Juzgado.

H. Matamoros, Agosto 16 de 1882.—Pedro R. de Alba, Srío.

HOTEL DEL RIO GRANDE.

Mesa de primera clase; vinos superiores; cuartos ventilados, prontitud en el despacho. Precios módicos. Frente á la plaza del Mercado, y á la calle de Washington. Brownsville, Texas.—Valentin Garito propietario.

AVISO.

Colecturía de Contribuciones N° 1 del Estado de Tamaulipas. Por el presente se hace saber á los causantes del derecho de Hacienda y Patente, que el cobro de la contribucion correspondiente al 3er. tercio del presente año, se hará por esta Colecturía del 1° al 8 del mes de Setiembre próximo, apercibidos de que pasado este término incurrirán en las penas que la ley de Hacienda vigente impone á los causantes morosos. H. Matamoros, Agosto 13 de 1882.—C. Chowell.

CORREO.

MONTEREY Y VILLAS DEL NORTE. SALIDAS.

Para Monterrey ó Intero de la República por las Villas del Norte. Domingos á las 5 de la tarde y Jueves á las once del día.

PARA EL CENTRO Y SUR DEL ESTADO. Lunes y Jueves á las 10 de la mañana.

ENTRADAS.

DE MONTEREY. Domingo y Miércoles, en la tarde.

DEL CENTRO Y SUR DEL ESTADO. Lunes y Viernes por la tarde.

DE BAGDAD.

Sale los jueves á las tres de la tarde y se recibe los sábados á las ocho de la mañana; cambiando estos dias cuando así lo demande la llegada de los vapores-correos, cuyos avisos se daran al público oportunamente.

DE BROWNSVILLE.

Se recibe y despacha diariamente en la mañana excepto los domingos.

HORAS DE DESPACHO.—Diariamente de 8 á 12 del día y de 2 á 6 de la tarde.

FERROCARRIL

del Golfo Colorado y Santa Fé.

Los trenes salen diariamente del paradero de la Union en Galveston:

A las 5.30 A. M. para Austin, San Antonio, todos puntos al Oeste y sobre la Línea General.

A las 8.20 A. M. el Expreso para Houston, todos puntos sobre la Línea Internacional, San Luis, Mo., los E. U. el Norte y Este.

A las 3.40 P. M. para San Antonio, Nueva Orleans, el Oeste, San Luis, Mo., y todos puntos al Norte y Este.

Agencia de pasajeros, oficina, esquina de las calles de Market y Tremont, Galveston, Texas.

—LUIS GADOZA. Se habla inglés, francés, español y alemán.

SEMILLAS de HORTALIZA

de D. M. FERRY & CO., Michigan,

de venta en la Botica de C. BRAYDA.

MATAMOROS, MEXICO.

¡Madres! ¡Madres! ¡Madres!

¿Estas perturbadas de noche, sin poder descansar tranquilamente, por el llanto y los quejidos de un pobre niño que padeca de las terribles dolencias de la dentición? Si así fuere, conseguí inmediatamente una botella del JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINELOW. Le producirá alivio inmediato á la infeliz criatura—no esto la menor duda. Toda madre de familia que lo haya usado, os dirá que regulariza los intestinos, proporciona descanso á la madre y alivio y salud á la criatura, tiene un efecto verdaderamente mágico. Puede usarse en todo caso sin el menor cuidado, se agradece al psalador y es la receta de una de las más célebres y enfermeras más antiguas y de más fama en los Estados Unidos. De venta en todas las boticas de México y en las principales farmacias del mundo.

BIELENBERG & QUAST.

ARMERIA Y JOYERIA.

Agentes de la Compañía de Pólvora Du Pont.

Unicos Agentes para la venta de la máquina de coser "New-Home."

Se venden las máquinas á precios módicos, pañuelos en abonos mensuales. Ninguna venta de esta máquina es válida si no está legalizada por el certificado respectivo de esta agencia.

CELESTINO JAGOU.

Importador de Vinos, licores y puros de la Habana.

ARMAS, MUNICIONES.

Pólvora fina.

Brownsville, Texas.

CITACION JUDICIAL.

JUZGADO DE DISTRITO DEL NORTE DE TAMAULIPAS.

(Un timbre cancelado de á 50 centavos.)

De conformidad con lo dispuesto por auto de esta fecha proveído en el juicio número 1,630 sobre aprehension de treinta y dos bultos de mercancías extrangeras, un bulto de ropa de uso, quince pesos en numerario, tres monturas usadas y un bulto de arneses para montura, verificada dia 9 del actual por empleados de la Seccion de Vigilancia en la "Isa del Carrizal" y un piquete de fuerza federal de Caballería en terrenos del rancho del "Mesquite" donde se encontraban ocultos los bultos expresados, se cita á quienes se consideren con derecho á ellos para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado por sí ó por poder dentro de veinte dias contados desde la primera publicacion de este aviso, bajo el apercibimiento de declararse rebeldes si no lo verifican, siguiéndose el juicio por todos sus trámites hasta su conclusion, y entendiéndose las diligencias que á ellos conciernen con los Estrados del Juzgado.

H. Matamoros Agosto 19 de 1882.—Pedro R. de Alba, Srío.

CITACION JUDICIAL.

JUZGADO DE DISTRITO DEL NORTE DE TAMAULIPAS.

(Un timbre cancelado de á 50 centavos.)

De conformidad con lo dispuesto por auto de esta fecha proveído en el juicio número 1,612 sobre aprehension de dos bultos de mercancías hechas la madrugada del 26 de Julio último por el auxiliar C. Domingo Segura en el rancho de la garita de San Fernando al fortín de Matamoros á dos individuos desconocidos que los conducan á caballo sin permiso, se cita á dichos individuos ó á quienes se considere con derecho á dichos mercancías, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado por sí ó por poder dentro de veinte dias contados desde la primera publicacion de este aviso, bajo el apercibimiento de declararse rebeldes si no lo verifican, siguiéndose el juicio por todos sus trámites hasta su conclusion, y entendiéndose las diligencias que á ellos conciernen con los Estrados del Juzgado.

H. Matamoros, Agosto 3 de 1882.—Pedro R. de Alba, Srío.

Protesta.

Por los efectos á que haya lugar en derecho, el que suscribe protesta contra la adjudicacion que el Juez de Distrito del Centro y Sur del Estado, otorgó al Sr. Tito Cáceres de los terrenos, "Montes de Jaso y Palmas Reales" en jurisdiccion de Jaumave, cuya protesta hace con el carácter que le dá la ley, advirtiendo que no ha sido citado al oído en el juicio que debió preceder á la enagenacion de esos terrenos, que lo pertenecen y cuya posesion dada por el Gobierno del Estado, ha tenido por inechos años.

H. Matamoros, Mayo 1° de 1882.—Nicas Hernandez.

Tipografía del Sr. Manuel Treviño, calle de Bravo, número 34.

alemanas. Hubo granizo en abundancia, que destruyó todas las cosechas y aun derribó porciones de casas. Como los labradores de aquel rumbo no tenían sus bienes asegurados, todos se encuentran en la miseria.

Un patrocinio muy extraño.

Un joven de Netemburg estaba emborazado de una señorita hermosa, hija única de padres ricos, pero siendo el padre no tenía esperanzas de ser admitido su matrimonio. En esta afliccion concurrió á un abogado amigo suyo, el cual le dijo:

"Tú no tienes caudal si esperas de adquirirlo; dime pues te dejarías cortar las narices por veinte mil pesos? Que dices? Y el joven replicó que no permitiría tal cosa por todo el oro del mundo." Muy bien, añade el abogado, yo tengo mis razones para hacerte esa pregunta.

Al dia siguiente fué el abogado á casa del padre de la joven á pedirselo de parte de su amigo y sabiendo que el viejo amaba mucho el dinero, le habló así:—El joven de cuya parte vengo á solicitar la mano de la hija de vd., no tiene actualmente dinero contante, pero posee una joya con propiedad absoluta y que no puede perder, por la cual yo mismo le he ofrecido veinte mil pesos y lo ha rehusado.

Esta aseguranza hizo consentir al padre en el casamiento, el cual fué efectuado con gran placer de los dos jóvenes, pero cuando el viejo supo la naturaleza de la joya que poseía su yerno, se estiraba las narices á cada momento, renegando de la tal especie de alhaja.

Estafa de nuevo género.—En un restaurant de Paris entra un caballero elegantemente vestido y pide una buena comida. Al poco tiempo, entra otro caballero no ajenos bien vestido que el primero y se pone á comer con buen apetito.

Una hora despues, á los postres, empiezan á cruzarse palabras duras de una mesa á otra.

Uno de los caballeros, el de peor génio al parecer, se levanta de repente, y acercándose á su vecino le aplica sobre la mejilla derecha un sonoro bofetón, y sale como alma que lleva el diablo.

El agraciado quedose pensativo, devorando en silencio la afrenta, y de repente, como movido de un resorte, echa á correr y desaparece.

—Han visto Vds. á los dos caballeros?

Pues tan poco los vió el dueño del restaurant.

Ingenioso es este modo de robar en comandita.

Advertimos que el hecho es histórico. Como que acaba de ocurrir en uno de los principales establecimientos culinarios de Paris.

Prima.—La ha decretado la Legislatura de Tabasco para los introductores de maíz á causa de ser grande la escasez de ese grano en el Estado. Dicha prima, segun el Noticiero, consiste en uno y medio reales por cada arroba de maíz introducido.

Suponiendo la carga, de 14 arrobas, la prima monta á \$2.62 1/2 centavos carga. Más de lo que ha valido el maíz en anteriores ocasiones.